

LITERATURA DE LA GUITARRA FLAMENCA

PROGRAMACIÓN LITERATURA DE LA GUITARRA FLAMENCA

Programación LOE 17/18



1. INTRODUCCIÓN

El Flamenco es una expresión artística profundamente arraigada en Andalucía, que fusiona música vocal, danza y acompañamiento musical, es decir, cante, baile y toque, transmitiéndose de generación en generación a través de la transmisión oral. En la actualidad han cambiado los espacios de aprendizaje del Flamenco, existiendo la posibilidad del acercamiento al mismo a través de los centros de enseñanza pública, promoviendo su divulgación en espacios ajenos a la tradición oral, ubicándolos en un entorno académico.

La asignatura de Literatura del instrumento principal se desarrolla durante el 5º curso de las Enseñanzas Profesionales de Guitarra Flamenca, encontrándonos con un alumnado suficientemente preparado en la parcela práctica, debido a que durante los años anteriores han adquirido las destrezas técnicas, armónicas e interpretativas correspondientes a su nivel, siendo éste su primer contacto en el plano teórico.

El fin principal de esta programación es dotar al alumnado de esta especialidad de un conocimiento desde el punto de vista teórico, para conseguir una formación total y como músico integral, que le permita poseer las herramientas necesarias para conseguir su profesionalización.

Para ello se ha tenido se ha tomado como marco legal y a efectos prácticos la Orden de 25 de Octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música de Andalucía; el Decreto 241/2007, de 4 de Septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música en Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1577/2006, de 22 de Diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA:

Las enseñanzas profesionales de música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades siguientes:

- Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que le permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- Analizar y valorar la calidad de la música.
- Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
- Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.
- Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía y su contribución a la música española y universal.
- Promover en el alumnado los valores de tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA:

- Las enseñanzas profesionales de música deberán contribuir a que el alumnado adquiera las capacidades siguientes:
- Superar con dominio y capacidad artística los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.

- Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- Utilizar el oído interno como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.
- Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.
- Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales, profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- Conocer, interpretar y valorar armónica, formal y estéticamente diferentes obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
- Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

2.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA LA ASIGNATURA:

- La enseñanza de la Literatura y la interpretación instrumental en las enseñanzas profesionales de música, tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:
- Comprender el paralelismo entre la evolución del instrumento a lo largo de la historia y su significado en la escritura propia de dicha especialidad.
- Conocimiento de las características estéticas de las diferentes épocas y estilos y su aplicación a la interpretación del repertorio.
- Adquirir el hábito de escuchar música, ampliando su cultura musical, con el fin de tener una sólida base que le permita preferir sus preferencias personales.
- Desarrollar en el alumno o alumna la capacidad de sacar conclusiones objetivas de lo que escucha y su posterior aplicación a su propia ejecución instrumental.
- Despertar el interés por conocer a los grandes intérpretes de la música relativa a su instrumento.

3. CONTENIDOS:

- Historia de la familia instrumental desde sus orígenes hasta la actualidad. Estudio de la evolución de los instrumentos de la familia a lo largo de la historia y su diferente utilización por los compositores de cada período.
- Estudio analítico, técnico y estético de las obras más representativas del repertorio específico de cada instrumento.
- Estudio de las diversas fuentes y ediciones de las obras más representativas de cada instrumento.
- Audiciones de música comentándolas desde el punto de vista técnico e interpretativo, estableciendo las relaciones con composiciones para otros instrumentos, música sinfónica, de cámara, etc.
- Estudio en soporte audiovisual, de grandes instrumentistas, observando sus particulares maneras de interpretar diferentes composiciones.
- Audiciones de una misma obra, escuchando distintas versiones y estableciendo debates que desarrollen en el alumnado la capacidad creativa y artística.

3.1. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS:

- Primer Trimestre

- Introducción a la organología: Estudios más relevantes a lo largo de la Historia. Sistemas clasificatorios de instrumentos. La guitarra: Fisonomía y aspectos constructivos elementales.
- Historia y evolución del instrumento. Antecedentes de la Guitarra Flamenca
- Periodo clásico-romántico. Diferenciación de la guitarra popular de la culta. Nacionalismo y eclecticismo en el siglo XIX. El concepto de toque flamenco. Escuela gaditana.
- Iniciación a la teoría musical dirigido al análisis de obras.

➤ Segundo Trimestre

- Primeros métodos: Rafael Marín.
- La guitarra flamenca en los primeros registros sonoros.
- Configuración de la guitarra de Concierto: Don Ramón Montoya.
- Generación Sabicas y Escudero.
- Niño Ricardo y su entorno.
- Manuel Cano y sus aportaciones.
- El triunvirato: Serranito, Manolo Sanlúcar y Paco de Lucía.
- Análisis de obras representativas de concierto.

➤ Tercer Trimestre

- La guitarra en el acompañamiento.
- La guitarra Flamenca moderna. Estudio biográfico de los principales intérpretes desde 1980 hasta hoy.
- Interpretación de la música clásica en los guitarristas flamencos.
- Estudio analítico y auditivo de obras.

4. METODOLOGÍA:

La metodología seguida se basará en bases teóricas impartidas por el profesor, diálogos de confrontación de ideas, ampliación de conocimientos del alumno y descubrimiento por sí mismo. El profesor vigilará la motivación e interés del alumno y atenderá sus necesidades, basándose en los principios metodológicos de una enseñanza globalizadora, partiendo de un aprendizaje significativo, actuando como modelo de entusiasmo y elemento motivador para el alumno, con un modelo de abierta y flexible que pueda adaptarse a la diversidad del alumnado con el que se encuentre.

4.1 RECURSOS METODOLÓGICOS:

Las actividades introductorias se utilizarán para un primer contacto con el alumno. Estas permitirán recabar la información pertinente sobre qué mueve la motivación y el interés del alumnado, qué nivel se le puede exigir, qué grado de comprensión musical tiene, a la vez que permitirá prever si necesitará algún tipo de actividad de refuerzo o de ampliación.

Las actividades de ampliación serán análisis de obras, estilos, palos o ejercicios fuera de programa elegidos por el profesor/a siempre y cuando el alumno consiga los objetivos marcados por esta programación.

Las actividades de complemento y refuerzo, en donde se trabajarán de forma transversal otros conceptos.

Las actividades de recuperación se realizarán en los casos en los que los alumnos no hayan adquirido los conocimientos trabajados: exámenes de recuperación y trabajos extraordinarios.

4.2 RECURSOS DIDÁCTICOS:

- ✓ Libros (Ver apartado recursos bibliográficos)
- ✓ Partituras musicales
- ✓ Equipo de música
- ✓ Ordenador
- ✓ Pantalla de proyección o Televisión
- ✓ Altavoces

4.3 RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS :

- ✓ CANO TAMAYO, M.: La guitarra, historia, estudio y aproximaciones al arte flamenco.
- ✓ TORRES CORTÉS, N.:
 - Historia de la guitarra flamenca: el ritmo, el surco y el compás.
 - Guitarra flamenca. Vol.1: Lo clásico.
 - Guitarra flamenca. Vol.2: Lo contemporáneo.

5. EVALUACIÓN

El resultado del proceso vendrá dado por la valoración global de todos los aspectos contemplados en los criterios de evaluación, dentro de un margen de flexibilidad y adaptabilidad a las características del educando. Queda en manos del criterio docente del profesor el valorar los procedimientos, los conceptos, las actitudes y el esfuerzo del alumno a lo largo de todo el curso escolar. Los exámenes serán una nota más, como resultado de todo lo anterior, por tanto se deben seguir de cerca todos y cada uno de los pasos que el alumno da hasta llegar a ese punto. La medida utilizada en la evaluación continua y en los exámenes será numérica (escala del 1 al 10).

A continuación, se proponen una serie de CRITERIOS DE EVALUACIÓN relacionados con los objetivos establecidos para cada una de las asignaturas de la especialidad de Guitarra Flamenca. Se ha tenido en cuenta la observación directa y diaria del alumno y la valoración de sus actitudes y disposiciones hacia la asignatura.

1. Realizar trabajos sobre la familia instrumental y su evolución a lo largo de la historia musical. Mediante este criterio se pretende valorar el grado de conocimiento que posee cada alumno o alumna en relación con su instrumento principal o con la evolución que ha sufrido a lo largo de la historia.
2. Realizar una exposición en clase, del repertorio que compuso un autor determinado para el instrumento principal de dicha especialidad. Este criterio fomentará y apreciará el grado de profundidad con que ha elaborado dicha exposición, así como la investigación que ha realizado sobre el tema.
3. Analizar, desde un punto de vista estético y técnico, las obras más representativas de cada periodo musical, referidas al instrumento principal. Con este criterio se ampliará el conocimiento técnico y estético de un determinado estilo, valorando el grado de comprensión que ha conseguido el alumnado.
4. Comprender y valorar audiciones escuchadas en clase o de similares características. Mediante estos ejercicios se fomentará y evaluará el grado de participación en clase del alumnado y la asimilación de los objetivos propuestos.
5. Realizar trabajos de autocrítica sobre la interpretación de una misma obra por diferentes instrumentistas. Con este trabajo se analizará y ponderará la madurez estilística del alumnado.

Los porcentajes establecidos y aplicables a los criterios de evaluación son los siguientes:

- ❖ Asistencia a clase: 10 % , para que se le contabilice el alumno debe asistir al menos al 80% de las clases del trimestre .
- ❖ Observación en clase del trabajo realizado en casa: 30 %
- ❖ Grado de consecución de los objetivos: 60 %

El alumno deberá superar un ejercicio teórico referido a los contenidos trabajados a lo largo del trimestre. Dicho ejercicio estará compuesto de dos partes: una tipo test o preguntas cortas y otra de desarrollo, en la que se podrá incluir comentario de un texto o audición. Se evaluarán además los trabajos de aula realizados por el alumnado a lo largo del trimestre, así como la actitud y el interés por la asignatura. En el caso de no superar los objetivos previstos, el alumno seguirá trabajando la materia no superada en el trimestre siguiente y de forma paralela al contenido del mismo. Se exigirá el contenido no superado en la evaluación anterior en una convocatoria de recuperación.

En el caso de no superar la asignatura en junio el alumno deberá presentarse en septiembre a un ejercicio teórico referido a los contenidos trabajados a lo largo del curso. Dicho ejercicio estará compuesto de dos partes: una de desarrollo y otra tipo test. También deberá realizar un ejercicio teórico-práctico referido a los contenidos trabajados durante el curso. Siendo la calificación numérica para todos los ejercicios.

Teniendo en cuenta el carácter formativo y orientador del proceso educativo que debe tener la evaluación, ésta deberá ofrecer una información constante que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Por tanto, el proceso de evaluación debe abarcar no sólo la evaluación y calificación del alumno sino también la función del profesor y de la propia programación, asegurándose así la operatividad de todo el proceso operativo.

6. BIBLIOGRAFÍA GENERAL.

LIBROS DE CONSULTA DEL PROFESOR:

- ❖ FERNÁNDEZ, L. :*Teoría Musical del Flamenco. Ritmo, Armonía, Melodía, Forma.* (San Lorenzo del Escorial, Madrid: Acordes Concert; 2.004),
- ❖ SANLÚCAR, M.: *Sobre la Guitarra Flamenca. Teoría y Sistema para la Guitarra Flamenca.* (Córdoba: Ediciones La Posada; 2.005).
- ❖ ROSSY, H.: *Teoría del Cante Jondo.* (Barcelona: Editorial Credsá, S.A.; 1.998).
- ❖ GAMBOA, JOSÉ M.: *Cante por Cante. Discolibro didáctico del flamenco.* (Madrid: Flamenco en el Foro y New Atlantis; 2.002).
- ❖ NÚÑEZ, F.: *Comprende el Flamenco.* (Madrid: Flamenco Live; 2.003).
- ❖ GRANADOS, M.: *Teoría Musical de la Guitarra Flamenca. Volumen 1 y 2.* (Barcelona; Casa Beethoven Publicaciones; 1.999).
- ❖ RÍOS RUIZ, M.: *Introducción al Cante Flamenca.* (Madrid: Istmo; 1.972).
- ❖ VEGA JOSÉ, B.: *Diccionario enciclopédico ilustrado del Flamenco.* (Madrid: Cinterco; 1.998).
- ❖ CANO, MANUEL.: *La guitarra. Historia, estudios y aportaciones al arte flamenco.* (Córdoba: Servicio de publicaciones. Universidad de Córdoba; 1986).

- DISCOGRAFÍA:

- ❖ VVAA.: *Todo el Flamenco. Los palos de la A a la Z.* (Madrid: Polygram Ibérica, S.A; 1998).
- ❖ LINARES, CARMEN.: *Antología.* (Madrid: Polygram Ibérica, S.A; 1996).
- ❖ DE LUCIA, PACO.: *Integral.* (Madrid: Universal; 2.000).
- ❖ DE LUCIA, PACO Y FOSFORITO.: *Selección Antológica del Cante Flamenco.* (Barcelona: Divuasa Music, S.A; 2003).
- ❖ NIÑO RICARDO. *Recital de Guitarra Flamenca.* (Sevilla: Fonográfica del Sur, S.A; 1993).
- ❖ RAMÓN MONTOYA. *Recital de Guitarra Flamenca.* (Sevilla: Fonografía del Sur, S.A; 1993).
- ❖ SABICAS. *Recital de Guitarra Flamenca.* (Sevilla: Fonográfica del Sur; S.A; 1993).
- ❖ SABICAS. *Leyendas del Siglo XX. Grabaciones originales.*(Madrid: Emi;1992.)
- ❖ VVAA.: *Rito y Geografía del Toque.* (Murcia: Alga Editores S.L;).
- ❖ VVAA.: *Rito y Geografía del Cante.* (Murcia: Alga Editores S.L;).
- ❖ VVAA.: *Rito y Geografía del Baile.* (Murcia: Alga Editores S.L;).